



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto, por la se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en los procesos selectivos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y de sus Organismos Autónomos.

La Resolución de 10 de febrero de 2016, de esta Viceconsejería, publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 31, del día 16 de febrero, designaba fecha, lugar y hora de celebración del sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes en los procesos selectivos de esta Administración y de sus Organismos Autónomos.

Según el resultado de este sorteo, celebrado en el día de hoy, el orden de actuación de los aspirantes en todos los procesos selectivos que se convoquen a partir de la fecha de publicación de la presente resolución, cualquiera que sea la oferta de empleo de la que deriven, se iniciará por aquéllos cuyo primer apellido comience por la letra «K», continuándose sucesivamente por orden alfabético, en el supuesto de no existir aspirantes cuyo apellido comience con la citada letra.

Valladolid, 18 de febrero de 2016.

*La Viceconsejera de Función
Pública y Gobierno Abierto,
(P.D. Orden PRE/1004/2015,
de 13 de noviembre)
Fdo.: MARTA LÓPEZ DE LA CUESTA*